

SOAT

POLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRANSITO

FECHA DE EXPEDICION	VIGENCIA	HASTA
2019-04-11	DESDE 2019-04-13	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL 2020-04-12



SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT 850 005 579-6

Nº DE POLIZA 10908800021010		PLACA Nº VEP492	CLASE VEHICULO INTERMUNICIPAL	SERVICIO PUBLICO	CILINDRAJE/VOLVOS 2476	MODELO 2008																		
PASAJEROS 12	MARCA HYUNDAI	LINEA VEHICULO STAREX	CARRROCERIA CERRADA																					
Nº MOTOR D4BH7443627		Nº CHASIS o Nº SERIE KMJWWH7HP8UB20262		CAPACIDAD TON 0.00																				
APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR MUNOZ TAVERA, NANCY		TELÉFONO DEL TOMADOR 3138758223	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR CC	Nº DE DOCUMENTO DEL TOMADOR 52026752	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR BOGOTÁ D.C.																			
CÓDIGO DE ASEGURADORA AT1329	CÓDIGO SUCURSAL EXPEDIDORA 10	CLAVE PRODUCTO 10762	Nº FORMULARIO 0	CIUDAD E EXPEDICION CHIA																				
TARIFA 920	PRIMA SOAT \$ 900400	CONTRIBUCION FOYGA \$ 450200	TASA RUNT \$ 1900	<table border="0"> <tr> <td>AMPAROS POR VICTIMA</td> <td>HASTA</td> <td></td> </tr> <tr> <td>A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS</td> <td>800</td> <td>SALARIOS</td> </tr> <tr> <td>B. INCAPACIDAD PERMANENTE</td> <td>180</td> <td>MÍNIMOS</td> </tr> <tr> <td>C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS</td> <td>750</td> <td>LEGALES</td> </tr> <tr> <td>D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS</td> <td>10</td> <td>DIARIOS</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>VIGENTES</td> </tr> </table>			AMPAROS POR VICTIMA	HASTA		A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	800	SALARIOS	B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	MÍNIMOS	C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	LEGALES	D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS	10	DIARIOS			VIGENTES
AMPAROS POR VICTIMA	HASTA																							
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	800	SALARIOS																						
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	MÍNIMOS																						
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	LEGALES																						
D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS	10	DIARIOS																						
		VIGENTES																						
TOTAL A PAGAR \$ 1352500																								
FIRMA AUTORIZADA 																								

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos: Con el fin de evitar duplicidad de amparos en aquellos eventos en que la aseguradora llegará a evidenciar que existe otra póliza vigente, ésta procederá a modificar la vigencia de la (segunda) póliza expedida (expedida con posterioridad), iniciando la vigencia de la misma a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el costo por diligencia su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente, siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- El único proveedor de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 563 de 1993). En caso contrario, denuncia ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el costo ante la aseguradora o el Foyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Protección de datos personales:

Con la inequívoca conducta de aceptar y no denegar la presente y en cumplimiento de la normatividad vigente de protección de datos personales, manifiesto que he autorizado a Seguros del Estado S.A. y Seguro de Vida del Estado S.A. para que mis datos sean tratados con fines de la gestión y ejecución integral del contrato de seguro, los cuales serán incluidos en una Base de Datos, cuyo responsable son LAS ASEGURADORAS, quienes podrán hacer transferencias, intercambios cuando sea necesario para la prestación del servicio. Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos, así como a conocer, actualizar y rectificar la información de conformidad con la política de tratamiento de datos personales publicada en la página: www.segurosdelestado.com